

RASAL

LINGÜÍSTICA

2025(1): 9-33

Recibido: 11.12.2023 | Aceptado: 30.07.2024

DOI: <https://doi.org/10.56683/rs251114>

LA ADAPTACIÓN DE LOS ANGLICISMOS LÉXICOS EN LA PRENSA HISPÁNICA: UN ESTUDIO BASADO EN LOS TEXTOS EN EL ÁMBITO MUSICAL

THE ADAPTATION OF THE LEXICAL ANGLICISMS IN THE SPANISH PRESS: A STUDY BASED ON TEXTS IN THE FIELD OF MUSIC

Fulin Wang

Universidad del Sureste

<https://orcid.org/0009-0000-1311-0696>

RESUMEN

Basado en un corpus conformado por 459 textos en el ámbito musical de dos diarios digitales españoles, un argentino y un mexicano, así como dos revistas digitales del mundo hispánico, el presente trabajo intenta recabar los rasgos de la adaptación de los anglicismos léxicos en la prensa hispánica. Se evidencia que entre todos los tipos de anglicismos léxicos en función de una tipología formal, los anglicismos crudos destacan cuantitativamente sobre el resto. En comparación con los anglicismos de uso general y de otros campos, entre los anglicismos del campo de la música aparecen con mayor frecuencia los anglicismos crudos. Además, focalizándonos en los anglicismos que cuentan con formas asimiladas, aportamos muestras recientes a los mecanismos para realizar la adaptación ortográfica según obras normativas publicadas por la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). En lo referente a la adaptación morfosintáctica, se aprecia que las formas de pluralización de los sustantivos y los adjetivos no siguen fielmente a las reglas normativas propuestas por las Academias, así que el efecto de su planificación lingüística al respecto aún no es deseable.

PALABRAS CLAVE: anglicismos léxicos; adaptación ortográfica; adaptación morfosintáctica; prensa hispánica; música.

ABSTRACT

Based on a corpus of 459 texts in the field of music from two Spanish, one Argentine and one Mexican digital newspapers, as well as two digital magazines from the Hispanic world, this paper attempts to gather the features of the adaptation of lexical Anglicisms in the Hispanic press. It is evident that among all types of lexical Anglicisms according to the formal typology, non-adapted Anglicisms stand out quantitatively over the rest. In comparison with anglicisms in general use and in other fields, raw anglicisms appear more frequently among anglicisms in the field of music. In addition, focusing on the Anglicisms that have assimilated forms, we provide recent samples of the techniques used for orthographic adaptation recorded in the normative works published by the Royal Spanish Academy (RAE) and the Association of Academies of the Spanish Language (ASALE). Regarding the morphosyntactic adaptation, it can be seen that the forms of pluralization of nouns and adjectives do not follow faithfully the normative rules proposed by the RAE and the ASALE, so the effect of their linguistic planning in this regard is not yet desirable.

KEYWORDS: lexical Anglicisms; orthographic adaptation; morphosyntactic adaptation; Spanish press; music.

1. Introducción

El contacto entre las lenguas es un tema que ha suscitado el interés a múltiples investigadores, particularmente desde la segunda mitad del siglo XX. El lingüista Weinreich planteó por primera vez el término *lenguas en contacto* en los años cincuenta del siglo pasado, indicando que dos o más lenguas se encuentran *en contacto* si son utilizadas alternativamente por las mismas personas (Weinreich, 1979 [1953], p. 1). El español no está exento de este proceso y mantiene un contacto con las lenguas vecinas, tales como el árabe, el francés y el italiano (Medina López, 1996). A partir de la década de 1950, con la Segunda Guerra Mundial terminada, Estados Unidos empezó la hegemonía en múltiples aspectos, tales como la ciencia y la tecnología, el comercio, así como la cultura popular (Rodríguez González, 2022). El “estilo de vida americano” ha involucrado prácticamente en cada rincón de la vida cotidiana de los pueblos occidentales (Luján-García, 1999), a medida que la lengua inglesa se ha transformado en la *lingua franca*.

Durante el contacto lingüístico angloespañol, nos hemos percatado de la incorporación de las voces inglesas en la lengua española, las que solemos designar como *anglicismos léxicos*. Dado que los rasgos fonológicos, ortográficos, morfológicos y sintácticos de los extranjerismos recientemente adoptados pueden distar mucho del sistema de la lengua receptora, es normal que las voces foráneas experimenten ciertos cambios en búsqueda de una mejor integración. Se denomina este proceso de cambio como la *adaptación* de los préstamos léxicos (Haspelmath, 2009, p. 42). Habida cuenta de las diferencias tipológicas patentes entre el español y el inglés, los anglicismos léxicos no escapan a este proceso.

No es de sorprender que la adaptación constituya un tema digno de atención en el estudio de los anglicismos léxicos. Por un lado, hay especialistas que analizan teóricamente

este proceso lingüístico. Castillo Fadic (2002) aborda pormenorizadamente el aspecto lingüístico y cultural de la adaptación, mientras que Mateescu (2013) propone una tipología de adaptación ortográfica de los anglicismos en función de su grado de integración. Por otro lado, la Real Academia Española (RAE, en adelante) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE, en adelante) han publicado varias obras normativas con el fin de normalizar el uso de los extranjerismos, tales como *Diccionario panhispánico de dudas* (2005, DPD, en adelante) y *Ortografía de la lengua española* (2010). Un elenco de investigadores presta atención a la evaluación de la validez de sus propuestas en lo referente a la adaptación (García Andreva, 2017; Giménez Folqués, 2019; Giménez Folqués, 2021). En síntesis, podemos afirmar que constituye un centro de interés importante en el estudio de las voces anglicadas y es palpable la función de las Academias en el proceso de la adaptación.

Otro enfoque esencial del estudio de los anglicismos léxicos radica en el análisis de las voces anglicadas extraídas de los textos en ámbitos específicos de la prensa, tales como la economía (Diéguez Morales, 2005), el deporte (Rodríguez González, 2012), la moda (Vázquez-Amador, 2018), y el ocio (Luján-García, 2020a). Con respecto a la adaptación de los anglicismos en ámbitos especializados, notamos que se han llevado a cabo estudios en diversos campos como la tecnología (La Paz Barbarich, 2014), la moda (Rodríguez Gutiérrez, 2018), el deporte (La Paz Barbarich, 2014; Khalil Eid, 2021), el cine (Giménez Folqués, 2022) y otros tantos. Dentro de aquellos campos en que aparece con mayor presencia la lengua inglesa, prestamos una mayor atención a la música.

Junto con la cinematografía, la industria discográfica es una de las nuevas tecnologías de entretenimiento que emergieron en las postrimerías del siglo XIX. Un breve repaso a su desarrollo nos lleva a percatar de que en el primer plano, la mayoría de las innovaciones técnicas de la grabación tuvieron lugar en los Estados Unidos, y en el segundo, los íconos culturales internacionales de la música contemporánea como Elvis Presley y The Beatles son anglohablantes, de ahí que no resulte extraño el gran impacto que ejerce la lengua inglesa en este campo especializado (Crystal, 2003).

Cabe agregar que la penetración léxica de los anglicismos en el ámbito musical no consiste en una mera implicación teórica, puesto que varios investigadores han confirmado su profusión en la prensa hispánica por medio de estudios empíricos (Luján-García, 1999; Mancera Rueda, 2011; Núñez Nogueroles, 2017). Además, se encuentran varios artículos monográficos que están consagrados al estudio más profundo en los anglicismos en el ámbito de la música (Olivares Baños, 2009; Gómez Capuz, 2022). Los investigadores han incursionado tanto en las características lingüísticas de estos anglicismos léxicos como en el contexto cultural de su incorporación. No obstante, sigue existiendo un margen para un estudio dedicado particularmente a la adaptación de los anglicismos léxicos registrados en los textos en el ámbito musical.

A tenor de lo resumido arriba, el presente trabajo pretende llevar a cabo un análisis empírico sobre la adaptación ortográfica y morfosintáctica de los anglicismos léxicos, registrados en los textos en el ámbito musical de la página oficial de cuatro diarios (*La Vanguardia*, *El Mundo*, *Clarín*, *Excélsior*) y dos revistas especializadas [*Billboard Español* (*Billboard*, en adelante), *Rolling Stone en Español* (*Rolling Stone*, en adelante)] del mundo hispánico. Además, en lo tocante a la adaptación morfosintáctica, intentamos cotejar el uso

práctico registrado en la prensa con las propuestas normativas sobre la formación plural del extranjerismo planteadas por la RAE y la ASALE, con el propósito de evaluar el efecto de su planificación hasta la actualidad.

2. Marco teórico

2.1. Definición del anglicismo léxico

Como es lógico, la definición del anglicismo es heterogénea. En este trabajo, nos basamos en la definición de Pratt (1980, p. 115): “un anglicismo es un elemento lingüístico, o grupo de los mismos, que se emplea en el castellano peninsular contemporáneo y que tiene como étimo inmediato un modelo inglés”. El término *étimo inmediato inglés* supone que el elemento foráneo que ha entrado en el castellano proviene directamente del inglés, a pesar de que su origen puede ser otra lengua.

Acerca de esta definición, es necesario aclarar que como Pratt (1980) tiene por objeto de estudio el anglicismo en el español peninsular, se realiza una delimitación geográfica. Dado que en nuestro trabajo se abordará no solo el geolecto peninsular, sino también el hispanoamericano, no incluiremos en nuestra definición esta demarcación. Además, con respecto al nivel lingüístico del elemento lingüístico, nos focalizaremos meramente en el nivel léxico. De tal manera, llegamos a la definición del anglicismo léxico que nos circunscribe en el presente trabajo: la unidad léxica empleada en el español cuyo étimo inmediato es inglés.

2.2. Adaptación de los anglicismos léxicos

En *Ortografía de la lengua española* (2010), la RAE y la ASALE indican que la adaptación es:

la tendencia de acomodarse a los patrones característicos de nuestro idioma, pues, en general, [los extranjerismos] terminan adoptando una pronunciación y una grafía acordes con las pautas fonológicas, silábicas, prosódicas y ortográficas propias del español, y realizando la flexión nominal (de género y número) o verbal (de persona, tiempo, modo, etc.) de acuerdo con las pautas morfológicas de nuestro sistema lingüístico (RAE y ASALE, 2010, pp. 596-597).

En este mismo libro, se cataloga la adaptación de los extranjerismos como una de las “dificultades específicas”. Las Academias procuran ofrecer alternativas viables a las palabras alienígenas para que se atengan a una ortografía más canónica del español. De acuerdo con RAE y ASALE (2010, pp. 602-604), la adaptación de los extranjerismos crudos se materializa por medio de cuatro vías distintas.

En el primer plano, se puede modificar la grafía originaria a fin de adecuarla a la pronunciación de dichas voces en español. Este tipo de adaptación busca una coincidencia o

semejanza fónica con la lengua de origen, mientras que se acomoda a las reglas ortográficas del español. En este procesamiento, la grafía adaptada sustituye los grafemas de la original que no tienen reflejo en la dicción española y va en concordancia con las reglas de acentuación gráfica propias de la lengua castellana. Se dan sabrosas muestras en esta categoría: ingl. *boycott* > esp. *boicot*; it. *ghetto* > esp. *gueto*; fr. *champagne* > esp. *champán*, por mencionar algunas.

En el segundo plano, la mera agregación de la tilde contribuye a la adaptación de los extranjerismos y no se requieren otros cambios gráficos (p.ej. ingl. *master* > esp. *máster*), mientras que, en otras situaciones, no cabe la necesidad de adecuarlos, como *set* o *kit*, por la coincidencia acústica entre la lengua donante y la receptora.

En el tercer plano, las voces foráneas se ajustan a la pronunciación de los hispanohablantes, en vez de la de la lengua donante. De tal manera, ocasiona una leve modificación de su grafía original. Enumeramos algunos ejemplos en esta clase: ingl. *buffle* > esp. *bufle*, ingl. *puzzle* > esp. *puzle*, etc.

Por último, la adaptación se logra a través del mantenimiento de la grafía original y la modificación exclusiva en el plano fónico. Las Academias recurren a la lexía inglesa *gay*, indicando que a pesar de la forma inalterada, sería recomendable la pronunciación como si se tratase de una voz asimilada y modificada escribiendo *guy*.

Partiendo de esta taxonomía, RAE y ASALE nos proveen múltiples orientaciones y técnicas concretas en lo concerniente a la asimilación de las grafías ajenas a la lengua española, tales como las letras inaceptables (*k* y *w*), el empleo de *q* sin formar dígrafo con la vocal *u*, los grupos consonánticos (p. ej. *ck*, *cq*, *sh*), el choque ocasionado por la posición inadecuada (p. ej. *s* inicial, y final precedida de consonante, *-age* final), la duplicación consonántica (p.ej. *gg* y *ss*) y otros tantos. Estas recomendaciones nos sientan la base para estudiar la asimilación ortográfica de los préstamos léxicos. Adicionalmente, conviene recordar que otros investigadores también proponen su propia clasificación (Castillo Fadic, 2002; Mateescu, 2013). Habida cuenta de los artículos mencionados, proponemos la clasificación de la adaptación ortográfica aplicada en este trabajo:

- (a) Anglicismos léxicos que mantienen su grafía original y que se adaptan de acuerdo con la acentuación española. Este tipo está en concordancia con la segunda vía de adaptación ortográfica de las Academias.
- (b) Anglicismos léxicos adaptados según la pronunciación de los hispanohablantes. Esta categoría corresponde a la tercera propuesta de las Academias.
- (c) Anglicismos léxicos adaptados según la pronunciación inglesa. Para acomodarlos en el castellano se modifica la grafía originaria. Convencionalmente, se trata de la manera más frecuente de adaptación ortográfica.
- (d) Anglicismos léxicos morfológicamente adaptados. Se trata de una tipología que menciona Castillo Fadic (2002). En esta situación, los afijos foráneos fueron sustituidos por los autóctonos del español (p.ej. *disruptive* < *disruptivo*, *va*)

Además de la adaptación ortográfica, cabe destacar que la adaptación morfosintáctica también constituye uno de los factores más esenciales para evaluar el grado de integración de los préstamos (Poplack y Sankoff, 1984), de ahí que también formulemos observaciones sobre la acomodación morfosintáctica enfocándonos en la formación plural de los sustantivos y los adjetivos.

Generalmente, se llega al plural agregando los alomorfos *-s* o *-es* al final de un sustantivo o adjetivo, a pesar de que también se puede mostrar la pluralidad por medio del morfema \emptyset . Este último caso reside en la evidencia de la pluralidad a través del artículo o determinante, y también es una de las estrategias comunes para representar el plural (Rodríguez González, 2017).

Cabe aclarar que en el DPD, RAE y ASALE se abocan particularmente al plural de una serie de circunstancias que causarían la incertidumbre para los hispanohablantes (RAE y ASALE, 2005, pp. 505-508). El DPD cita en total 16 tipos de dudas frecuentes y ofrece recomendaciones al respecto. Entre estas propuestas normativas, las Academias mencionan explícitamente 6 tipos de dudas estrechamente relacionadas con los préstamos léxicos, mostramos estos casos y las reglas normativas registrados en el DPD (véase Cuadro 1):

Tipos de dudas	Propuestas académicas
Sustantivos y adjetivos terminados en <i>-y</i> precedida de vocal	Se debe sustituir la <i>y</i> final por <i>i</i> y se hace el plural en <i>-s</i> .
Voces extranjeras terminadas en <i>-y</i> precedida de consonante	Se debe sustituir la <i>y</i> final por <i>i</i> y se hace el plural en <i>-s</i> .
Sustantivos y adjetivos terminados en <i>-l, -r, -n, -d, -z, -j</i>	Si no van precedidas de otra consonante, forman el plural en <i>-s</i> . En el caso de las voces esdrújulas, permanecen invariables en plural.
Sustantivos y adjetivos terminados en consonantes distintas de <i>-l, -r, -n, -d, -z, -j, -s, -x, -ch</i>	Se hace el plural en <i>-s</i> . La palabra <i>club</i> es una excepción, cuya forma plural es <i>clubes</i> .
Sustantivos y adjetivos terminados en <i>-ch</i>	Se mantienen invariables o hacen el plural en <i>-es</i> .
Sustantivos y adjetivos terminados en grupos consonánticos	Se hace el plural en <i>-s</i> , pero se exceptúan las voces que darían lugar a la dificultad de articulación debido a la añadidura de <i>-s</i> (p.ej. <i>test</i>). En este último caso, se mantienen invariables.

Cuadro 1. Las dudas frecuentes sobre la formación plural de los préstamos léxicos y las propuestas académicas

En este artículo, vamos a comparar las formas plurales de las voces anglicadas en el corpus con las propuestas normativas de las Academias, a fin de atestiguar el grado de integración morfosintáctica de estas palabras y evaluar el efecto de la planificación lingüística al respecto.

2.3. Clasificación de los anglicismos léxicos

Antes de nada, es necesario identificar que el *statu quo* de la tipología de los préstamos, así como la de los anglicismos léxicos, es sumamente diversificado, ya que se puede basar en varios criterios: la frecuencia, la forma, la perspectiva etnológica y sociolingüística, etc. En este trabajo, recurrimos a una categorización en función de Gómez Capuz (2004), que divide los préstamos según los niveles lingüísticos y la forma de la lexía, puesto que esta clasificación formalista nos contribuye a evaluar la adaptación ortográfica.

Conforme a este autor, los préstamos se pueden catalogar en los siguientes seis tipos: el préstamo formal (fónico y gráfico), morfológico, léxico, semántico, calco sintáctico y calco fraseológico. Focalizándonos en el objeto de estudio del presente trabajo, hacemos un espiguelo únicamente de la tipología a nivel léxico:

- (a) Préstamos léxicos integrales. Se trata de la categoría más elemental. Los préstamos se incorporan en la lengua receptora sin más alteración que intentar adaptarlos a las normas fonológicas, gráficas y gramaticales. Aunque el autor no procuraba distinguir el extranjerismo (crudo) y el préstamo propiamente dicho (extranjerismo asimilado), dado el objetivo de analizar las adaptaciones ortográficas, nos inclinamos a mantener la dicotomía entre los dos subgéneros, sin considerar los estadios o fases de la aclimatación formal. Por ejemplo, *rock* es un anglicismo léxico integral crudo y *pádel* es un integral asimilado.
- (b) Préstamos léxicos híbridos. Se refieren a los vocablos polimorfémicos (compuestos o derivados), en los que una parte de sus morfemas o formantes ha sido sustituida por la forma autóctona, mientras que otras permanecen sin modificación. Por ejemplo, *folklórico* (radical importado + sufijo sustituido) y *club nocturno* (< *night club*, un compuesto híbrido) pertenecen a esta categoría.
- (b) Calcos léxicos (calcos estructurales). Son nuevas lexías complejas acuñadas a través de la sustitución de una palabra polimorfémica por los morfemas o las lexías simples ya existentes por sí solos en la lengua receptora. De tal suerte, la unión de los elementos constituye una lexía previamente desconocida en la lengua receptora. Nos parece indispensable aclarar la semejanza entre los calcos léxicos y los semánticos. Según Gómez Capuz (2004), los préstamos semánticos agregan nuevos significados por medio de la analogía o la homonimia a las voces preliminarmente acuñadas de la lengua receptora, de este modo, no se acuñan nuevas lexías. Por ejemplo, *rascacielos* (< *skyscraper*) es un calco léxico, mientras que el uso de *romance* para referir al “idilio amoroso” es un calco semántico, que no lo contabilizamos como un préstamo léxico en este estudio.

En palabras resumidas, catalogamos los anglicismos léxicos en los siguientes cuatro tipos: anglicismo léxico crudo, anglicismo léxico asimilado, anglicismo léxico híbrido y calco léxico.

3. Objetivos del estudio

Basado en el marco teórico y el estado de cuestión que hemos revisado, planteamos las siguientes preguntas de la investigación:

- (a) ¿Cuál es el tipo de anglicismo léxico con mayor cantidad en nuestro corpus en función de la forma: crudos, asimilados, híbridos o calcos léxicos? ¿Se nota una diferencia cuantitativa entre los anglicismos léxicos del campo de la música y aquellos de uso general y de otros campos en este aspecto?
- (b) ¿Cuáles son las técnicas de adaptación ortográfica que se emplean para que estos anglicismos se integren mejor en el español?
- (c) ¿Cómo se pluralizan los sustantivos y los adjetivos anglicados? ¿Se corresponden a las formas normativas del plural propuestas por la RAE y la ASALE?

4. Metodología

4.1. Conformación del corpus

Debido al fácil acceso de los periodismos digitales para la mayoría de los hablantes (Luján-García, 2021), hemos decidido seleccionar las noticias en 6 tipos de prensa escrita de versión electrónica. A propósito de garantizar la representatividad de los datos, optamos por englobar en el corpus 2 diarios de jerarquía nacional en España: *La Vanguardia* y *El Mundo*; 2 diarios de alta reputación y difusión nacional de dos países con potencia económica en América Latina: *Clarín*(Argentina) y *Excélsior*(México); 2 revistas especializadas de la música a escala internacional: la edición hispánica de *Billboard* y *Rolling Stone*.

Se han recopilado exclusivamente los textos vinculados directamente al ámbito musical en la sección de *Música* o *Función*. Además, a fin de echar una mirada atenta al empleo actualizado de los anglicismos léxicos, hemos recolectado los reportajes más recientes en abril y mayo de 2023.

A continuación, presentamos el panorama de los textos seleccionados y los datos primarios del corpus (véase el cuadro 2).

Prensa	N.º de los textos	N.º de las unidades léxicas	N.º medio de las unidades léxicas de cada texto	Periodo del lanzamiento del texto
<i>La Vanguardia</i>	56	46.709	834	abril
<i>El Mundo</i>	67	49.173	734	mayo
<i>Clarín</i>	50	43.015	860	mayo

<i>Excélsior</i>	105	45.902	437	abril
<i>Billboard</i>	81	38.511	475	abril y mayo
<i>Rolling Stone</i>	100	46.447	464	mayo
Total	459	269.757	588	-

Cuadro 2. Datos generales de los textos recogidos en las fuentes indicadas

4.2. Edición de los datos

Extraídas las noticias de las fuentes indicadas, pasamos a buscar las voces que se diferencian gráficamente de las autóctonas españolas durante la lectura. Cuando resulta necesario, recurrimos al *Diccionario de la lengua española* (DRAE) para consultar su procedencia lingüística, o sea el étimo inmediato. Una vez confirmada su procedencia inglesa, recogemos alguna información de relevancia: el contexto (la oración, la prensa y la fecha) en el que aparece la lexía, el tipo formal del anglicismo léxico y su categoría gramatical. Después de la lectura de los textos y la recolección de las voces inglesas, apelamos a la herramienta informática *AntConc* (de versión 4.2.0) creada por Anthony con el fin de comprobar su ocurrencia (*token*) en el corpus.

En cuanto al procesamiento de los datos, merece la pena mencionar la aparición de los anglicismos léxicos en las siguientes circunstancias especiales.

En primer lugar, quedan descartados los nombres propios. El corpus está exento de los topónimos, los antropónimos y las marcas comerciales. Adicionalmente, teniendo en consideración que los reportajes son del campo musical, pasamos por alto las voces inglesas que designan el nombre de las canciones, los discos, las giras, los festivales, las cuentas en las redes sociales, las premiaciones y los galardones. Es pertinente destacar que si los nombres propios pierdan tal carácter y se emplean como una palabra general, los incorporamos en el banco de datos. Para ejemplificar esto, omitimos normalmente el nombre de la aplicación de videoclips *TikTok*. Ahora bien, cuando se refiere a las personas que utilizan esta misma aplicación y de tal suerte, se quita la naturaleza del nombre propio, lo contabilizamos.

Además, quedan eliminadas las unidades léxicas emergidas en otros niveles lingüísticos. Este caso especial se ve esencialmente en una oración e incluso un párrafo totalmente redactado en la lengua inglesa. Pese a que se trata de las voces anglicadas, no las recolectamos dado que han superado el límite del nivel léxico.

En lo que toca a las formas de diferentes grados de la adaptación formal de una misma unidad léxica, optamos por catalogarlas en una entrada, tales como *reggaetonero* y *reguetonero*. Asimismo, unimos las formas de la abreviación (sigla o acortamiento) y su forma original en un mismo lema. Además, cuando la sigla y la forma extendida inglesa coexisten en un mismo contexto y esta última tiene la función única de explicación de tal término, lo consideramos como una sola ocurrencia. Por ejemplo, contabilizamos un solo *token* del anglicismo léxico *DSP* en el ejemplo (1):

- (1) La capacitación de la Inteligencia Artificial generativa utilizando la música de nuestros artistas (que representa tanto un incumplimiento de nuestros acuerdos como una violación de la ley de derechos de autor), así como la disponibilidad de contenido infractor creado con IA generativa en DSP (Digital Signal Processing) (*Excélsior*, 19/04/2023).

Completado dicho procesamiento de los datos originales, hemos localizado en suma 402 anglicismos léxicos (*types*) con 3.412 *tokens* (Cuadro 3). Entre estas voces, se registran 193 anglicismos léxicos del campo semántico de la música, lo que supone un 48,01 %. Otras 209 piezas léxicas son de uso general o pertenecen a términos de otros campos. No eliminaremos esta última categoría de anglicismos ajenos al campo musical en nuestro corpus con la finalidad de evaluar si existe una diferencia cuantitativa entre los dos grupos de voces inglesas en lo tocante a la adaptación formal.

Prensa	Nº de <i>types</i> de los anglicismos léxicos	Nº de <i>tokens</i> de los anglicismos léxicos	N.º totales de las unidades léxicas	Frecuencia por mil palabras
<i>La Vanguardia</i>	112	403	46.709	8,63
<i>El Mundo</i>	134	428	49.173	8,70
<i>Clarín</i>	135	549	43.015	12,76
<i>Excélsior</i>	138	662	45.902	14,42
<i>Billboard</i>	87	680	38.511	17,66
<i>Rolling Stone</i>	166	690	46.447	14,86
Total	402	3.412	269.757	12,65

Cuadro 3. Los datos panorámicos de los anglicismos léxicos en el corpus

5. Análisis de resultados

5.1. La clasificación formal de los anglicismos léxicos

Durante la recopilación de los anglicismos léxicos, se dan varias muestras de la variación ortográfica de una misma lexía. Algunas de las variantes han cruzado la demarcación que hemos delimitado, lo cual ha conducido que una lexía pueda pertenecer al mismo tiempo a dos tipos. Denominamos *casos mezclados* a estas voces especiales. Se puede clasificar estas muestras en los siguientes tres subgéneros: (a) crudo + asimilado (p. ej. *folklore* y *folclore*); (b) crudo + híbrido (p.ej. *synth-pop* y *pop sintetizado*); (c) crudo + calco léxico (p. ej. *online* y *en línea*).

A tenor de la taxonomía que introducíamos en el 2.3 y lo explicitado del caso mezclado, mostramos el resultado de la clasificación de los anglicismos léxicos hallados en el corpus, así como la proporción de cada categoría, dividiendo en dos partes, anglicismos léxicos del campo musical (AM) y anglicismos léxicos de uso general y de otros campos (AG y AO).

Tipos de anglicismo léxico		N.º de <i>Types</i>			Proporción			
		AM		AG y AO	AM		AG y AO	
Crudo		146		144	75,65 %		68,90 %	
Híbrido		27		21	13,99 %		10,05 %	
Asimilado		3		27	1,55 %		12,92 %	
Casos mezclados	Crudo + asimilado	8		6	4,15 %	7,77 %	2,87 %	3,35 %
	Crudo + híbrido	7	15	0	3,62 %		0,00 %	
	Crudo + calco léxico	0		1	0,00 %		0,48 %	
Calco léxico		2		10	1,04 %		4,78 %	
Total		193		209	100,00 %		100,00 %	

Cuadro 4. La clasificación de los anglicismos léxicos

Como es patente en el cuadro 4, en ambos grupos más del 65 % de los anglicismos léxicos son crudos, que no han experimentado ninguna aclimatación formal. La proporción de los anglicismos crudos en el grupo AM es más alto que el AG y AO (75,65 % > 68,90 %). Por otra parte, en el grupo AM se consigna una menor frecuencia de anglicismos asimilados que su contraparte (1,55 % < 12,92 %). Esta cifra pone de manifiesto que el uso de los anglicismos no adaptados es particularmente llamativo en el ámbito musical.

5.2. La adaptación ortográfica de los anglicismos léxicos

En esta sección, evaluamos los mecanismos de adaptación ortográfica de los 30 anglicismos asimilados en el corpus y los 14 casos especiales con registro de la forma asimilada en función de la tipología planteada en el marco teórico.

5.2.1. Anglicismos léxicos que mantienen su grafía original y que se adaptan de acuerdo con la acentuación española

Se totalizan 10 formas anglicadas de dicha vía de adaptación en el banco de datos. Teniendo en cuenta la facilidad de detectar su proceso de asimilación, basta con enumerar los siguientes vocablos:

- (2) *comic* > *cómic*, *cover* > *cóver*, *gospel* > *góspel*, *handicap* > *hándicap*, *manager* > *mánager*, *oscar* > *óscar*, *poster* > *póster*, *record* > *récord*, *tandem* > *tándem*, *trailer* > *träiler*.

5.2.2. *Anglicismos léxicos adaptados según la pronunciación de los hispanohablantes*

Notamos que el rasgo acústico adaptado de la presente clase dista mucho de su pronunciación original, debido a que la forma castellanizada sigue generalmente al empleo fonológico de los hispanohablantes. Las vías de asimilación formal más frecuentes en este caso posan en:

- (a) la añadidura de la *e* a la letra inicial *s*, como *standard* > *estándar*, *stress* > *estrés*;
- (b) la omisión de una de las letras en la geminación consonántica, como *drill* > *dril*, *tennis* > *tenis*;
- (c) la sustitución de la letra inaceptable *per se* (como la *k* y *w*) debido a su exotividad en la lengua española: *folklore* > *folclore*;
- (d) la aparición de la letra *y* en posiciones inapropiadas, a veces va precedida de una consonante en posición final y en otras ocasiones, cuenta con un valor de vocal en el interno de una voz. En este último caso, se reemplaza la letra *y* por *i*, como *geyser* > *géiser*.

5.2.3. *Anglicismos léxicos adaptados según la pronunciación inglesa*

En esta clase se unen la mayor cantidad de los anglicismos léxicos adaptados entre las cuatro clases: encontramos 17 lexías en cuestión. Son siguientes las formas para llegar a una adaptación ortográfica.

En primer lugar, a pesar de que las letras son admisibles en la lengua española, la forma adaptada busca una emulación fónica de lo anglosajón al mismo tiempo que se compagina con una ortografía más típica, verbigracia, *leader* > *líder*, *magazine* > *magacín*, *role* > *rol*, etc.

En segundo lugar, es importante señalar la simplificación de los grupos consonánticos que resultan frecuentemente chocantes en el español, por ejemplo, en la adaptación de *cocktail* a *cóctel*, la secuencia *ck* ha sido reemplazada por una *c* sola, lo que también acontece en la conversión de *click* en *clic*.

En tercer lugar, habida cuenta de la analogía fónica entre la geminación vocálica de la lengua inglesa *oo* y la *u* española, el anglicismo crudo *football* se aclimata naturalmente en *fútbol*. No se trata de una excepción, ya que la uniformidad fónica se registra también entre la secuencia inglesa *ee* y la letra *i* española (*tweet* > *tuit*), etc.

Por añadidura, topamos con otras técnicas de adaptación más universales que coinciden con las indicadas en el 5.2.2: *dollar* > *dólar* (la simplificación de la duplicación consonántica), *water* > *váter* (la sustitución de las letras alienígenas), *punky* > *punki*, *sexy* > *sexí* (la sustitución de *y* en una posición inadmisibile por *i*), entre otras tantas.

5.2.4. *Anglicismos léxicos morfológicamente adaptados*

Cabe indicar que muchas voces de esta categoría pertenecen a los anglicismos léxicos híbridos, ya que abarcan una raíz foránea y un afijo autóctono (p.ej. *boxeo* y *liderar*).

Teniendo en cuenta que nuestro enfoque consiste en los anglicismos asimilados, incluimos exclusivamente en esta tipología de adaptación las lexías incorporadas al castellano por medio del inglés y dotadas de un étimo último greco-latino. Nos hemos dado cuenta de los siguientes reemplazos morfológicos en nuestro corpus:

- (a) Sufijo sustantivo: *virality* > *viralidad*, *vinyl* > *vinilo*, *vitamin* > *vitamina*.
- (b) Sufijo verbal: *viralize* > *viralizar*, *televise* > *televisar*.
- (c) La sustitución simultánea del sufijo y prefijo: *psychedelic* > *psicodelia*.

5.3. La adaptación morfosintáctica: la formación plural de los sustantivos y adjetivos

Como hemos indicado, cotejamos las voces anglicadas que muestran la pluralidad en nuestro corpus con las propuestas normativas de la RAE y la ASALE, a fin de atestiguar su grado de integración morfosintáctica en la lengua española y examinar el efecto de la planificación lingüística de las Academias.

5.3.1. Sustantivos y adjetivos terminados en -y precedidos de vocal

El DPD indica que los vocablos con esta misma configuración corresponden mayoritariamente a las voces foráneas y postula que se haga el plural en -s. En este caso, la *y* final debe pasar a escribirse *i*. La única muestra en la que se anota este caso en el corpus consiste en la palabra *gay*:

- (3) [...] la cantante fue una imagen total de rebeldía, capaz de apelar a todos aquellos que se sintieran en conflicto con la cultura dominante: gays, negros, mujeres [...] (*El Mundo*, 24/05/2023).

Sin embargo, notamos que se pluraliza agregando la *s* (*gays*). La *y* final no se modifica para convertirse en la forma *gai*. Por eso, no hemos detectado la prueba de adaptación morfosintáctica de dicha palabra en nuestro corpus.

5.3.2. Sustantivos y adjetivos terminados en -y precedidas de consonante

Análogamente, en el DPD se defiende que haga falta acomodar gráficamente a estas voces al español sustituyendo la *-y* por *-i* para que se añada la *-s* a su final. En lo que toca a esta categoría, detectamos que casi todos los anglicismos léxicos en el corpus reemplazan la *-y* por *-i*, hecho que corre en parejo con las propuestas académicas. Empero, al seleccionar el sufijo gramatical, la gran mayoría de estas voces agrega a su final *-es* y, de tal suerte, corresponde perfectamente con la regla de plural inglesa, por ejemplo, *body* > *bodies*, *hobby* > *hobbies*, etc.

- (4) a. Es muy importante. Siempre buscamos probar cosas nuevas, incluso descubrir nuevos hobbies y cosas así (*Clarín*, 16/05/2023).

b. Un remolino de flashbacks y flashforwards “retrofuturista”, comandado por cuatro músicos-operadores inmutables, que hacen lo suyo (aunque no sabemos exactamente qué es) atornillados a sus atriles y equipados con unos bodies luminicos (*Rolling Stone*, 24/05/2023).

Una palabra digna de ser comentada en este caso es el adjetivo *sexy*. Notamos que su forma de plural muestra una alta variabilidad:

- (5) a. Sé que antes decían que era uno de los hombres más *sexis*, pero yo lo único que hacía era hacer ejercicio (*El Mundo*, 28/05/2023).
 b. Fue entonces cuando Lisa, una de las más aplaudidas, tomó su lugar en el escenario y en medio de fuego y bailarinas igual de *sexies* que ella sonó el tema Lalisa [...] (*Excélsior*, 27/04/2023).
 c. Además, la publicación también reconoció la voz de Bad Bunny al señalar que hace que ella se vuelva maleable a través de versos rápidos, “hace que incluso sus jadeos suenen *sexys*”, explicó la revista, en 2022 (*Excélsior*, 19/04/2023).

Vemos tres variantes del plural de una misma lexía (*sexy*), y solamente la forma plural en la oración (5a) concuerda perfectamente con el uso recomendable del DPD. Aparte de la forma plural más convencional de reproducir la regla inglesa (*sexies*, en 5b), resulta bastante curiosa la forma *sexys* (5c), ya que la mera agregación de *-s* a la letra precedente y queda excluida en formas canónicas de pluralización de ambos idiomas. Podemos confirmar que aunque no está plenamente integrada en el español, esta voz ha mostrado ciertas señales de acomodación morfosintáctica.

5.3.3. Sustantivos y adjetivos terminados en *-l*, *-r*, *-n*, *-d*, *-z*, *-j*

Según se aclara, por un lado, si las palabras no van precedidas de otra consonante (no constituye un grupo consonántico), hacen el plural con *-es*. Se dan múltiples muestras en esta categoría. Hay ciertos anglicismos ortográficamente adaptados que van en concordancia con esta pauta: *líder* > *líderes*, *rol* > *roles*, *dólar* > *dólares*, mientras que tampoco escasean palabras que están en contraposición de la forma canónica: *fan* > *fans*, *booker* > *bookers*, *hater* > *haters*, *streamer* > *streamers*, por mencionar algunas.

Por otro lado, al tratarse de las voces esdrújulas, permanece la forma original sin alteración alguna. Un empleo que debemos citar es *manager*, cuyo plural en el corpus consiste en *managers*.

- (6) Participarán artistas, sellos, managers, programadores, agencias, medios e invitados internacionales (*Clarín*, 10/05/2023).

Teniendo en cuenta su forma no asimilada, aventuramos que el periodista no lo ha catalogado como una palabra del sistema lingüístico español y lo que añade es *-s*. Presumiblemente, el empleo de las formas como *fans*, *haters* y las que comentábamos anteriormente como *hobbies*, *bodies* puede atribuirse a esta misma razón.

5.3.4. Sustantivos y adjetivos terminados en consonantes distintas de *-l*, *-r*, *-n*, *-d*, *-z*, *-j*, *-s*, *-x*, *-ch*

De acuerdo con la explicación de las Academias, estas palabras hacen el plural en *-s*. Un vasto número de los anglicismos léxicos de tal terminación está en sintonía con la propuesta: *beat* > *beats*, *loop* > *loops*, *show* > *shows*, etc. Aun así, conviene puntualizar un fenómeno interesante. La mayoría de los adjetivos de esta categoría parece no haber experimentado un cambio de formas, tales como *pop*, *premium*, *random* en los siguientes ejemplos:

- (7) a. La DJ Laura Bozzo debutó en su carrera con algunos éxitos de los años setenta y ochenta, como el tema ‘Funkytown’ de Lipps Inc. y ‘Like a virgin’ de Madonna, pero también integró canciones actuales pop para poner a bailar a sus fanáticos (*Excelsior*, 03/04/2023).
 b. Los fans pueden comprar paquetes VIP, que incluyen boletos premium, accesos exclusivos a la gira detrás de cámaras, foto grupal sobre el escenario, recepción antes del show, una litografía edición limitada y más (*Excelsior*, 18/04/2023).
 c. Quiero que todo tenga sentido, que se note que lo he pensado y no que he hecho 12 temas random uniendo aquí y allí (*El Mundo*, 12/05/2023).

En estos enunciados, notamos una falta de concordancia sintáctica del número entre los adjetivos y los sintagmas nominales. Partiendo de esta perspectiva, se puede deducir que en comparación con los sustantivos, los adjetivos en nuestro corpus tropiecen con más escollos en la integración morfosintáctica.

5.3.5. Sustantivos y adjetivos terminados en *-s* o en *-x*

El morfema recomendable consiste en *-es*, al tratarse de voces monosílabas o polisílabas agudas. Encontramos un solo término en el corpus de la presente tipología: *blues*. No obstante, no se le otorga ninguna marca de plural a su forma en la siguiente oración:

- (8) Solo he escrito dos blues, no puedo componer como ello pero puedo tomar la forma del blues (*La Vanguardia*, 22/04/2023).

Como es obvio, la unidad léxica mantiene su forma original y percibimos su pluralidad a través del numeral *dos*. Cabe destacar que según las Academias, en la lengua española el morfema \emptyset es admisible cuando la palabra terminada en *s* no es monosílaba o polisílaba aguda, una excepción que obviamente no abarca esta voz. Por lo tanto, confirmamos que se trata de otro contraejemplo de las planificaciones académicas.

5.3.6. Sustantivos y adjetivos terminados en grupo consonántico

La solución de referencia consiste en la agregación de *-s*. Una mayoría significativa de las voces de origen inglés del presente tipo se alinean con dicha resolución, tales como *chart* > *charts*, *riff* > *riffs*, *soundtrack* > *soundtracks*, entre otras tantas:

- (9) a. “Por las noches”, su primer logro en los *charts* como solista, se mantiene en el Top 40 del Global 200 (*Billboard*, 07/04/2023).
 b. Esta vez, es la música la que gana y atrapa desde el arranque con unos relámpagos de distorsión y los riffs más rutereros made in Sweden (*Rolling Stone*, 02/05/2023).
 c. [...] y vienen haciendo soundtracks hace 10 millones de años, que el tema vaya con la ambientación de la película y etcétera (*Rolling Stone*, 18/05/2023).

Por añadidura, la obra lexicográfica académica señala una situación muy particular: cuando la adición de *-s* en estos casos conduzca a una secuencia de difícil articulación en español, no cambiará la forma original de la palabra. Los ejemplos que se citan en el diccionario son *compost*, *karst*, *test*, *trust* y *kibutz*. Nos damos cuenta de dos anglicismos léxicos con una terminación convergente que presentan su forma plural en el corpus, *post* y *podcast*:

- (10) a. Esta declaración puede verse reflejada en, al menos, las decenas de comentarios que se leen en todos los post de Instagram del ex futbolista sobre su relación con Clara Chía y en defensa de Shakira (*Excelsior*, 02/04/2023).
 b. [...] y estos días su voz resuena en radios, televisiones y podcasts dedicados a glosar su figura [...] (*La Vanguardia*, 16/04/2023).

Es evidente que la pluralización de aquellos dos términos es diferenciada. El enunciado (10a) corresponde al planteamiento normativo, mientras que el (10b) no está en sintonía con esta regla. ¿Por qué en el (10b) la forma plural de *podcast* no se mantiene sin modificación? Por una parte, habida cuenta del carácter de la prensa escrita, se puede atribuir a la omisión del aspecto fonológico del vocablo. Es posible que el periodista no haya prestado atención suficiente a la dificultad de articulación de la forma *podcasts* en la lengua castellana. Por otra parte, la incongruencia habría sido por el instinto o el olfato lingüístico, puesto que desde una perspectiva oracional, las palabras que la preceden, *radios* y *televisiones*, muestran su pluralidad añadiendo *-s* o *-es*. Supuestamente el periodista habría intentado reproducir el modo de la pluralización de las palabras vecinas en búsqueda de una unidad textual.

5.3.7. El plural de las siglas

Sintácticamente, las siglas funcionan como los sustantivos (Hualde *et al.*, 2001), por lo tanto, las calificamos como esta categoría gramatical y evaluamos también su grado de integración. El DPD declara que en la comunicación oral las siglas se pluralizan con normalidad, mientras que mantienen su grafía original en la escritura. Por lo tanto, las formas recogidas en el corpus como *djs*, *CDs* y *LPs* en los siguientes enunciados distan de la misma regla, lo que pone de manifiesto un nivel insuficiente de la integración morfosintáctica:

- (11) a. [...] su propia programación artística con grupos musicales emergentes y la actuación de *djs* (*La Vanguardia*, 04/04/2023).
 b. Además de *Here Comes Sunshine 1973*, el grupo lanzará un set de 4 CDs y 8 LPs de presentaciones en el estadio RFK en Washington, D.C. Owsley “Oso” Stanley grabó el show (*Rolling Stone*, 03/05/2023).

5.3.8. Un caso especial: el plural de Grammy

Hasta ahora, hemos cotejado la pluralización de los anglicismos léxicos repasando las propuestas académicas. Fuera del marco, nos resulta curioso el plural de una voz especial *Grammy*, ya que se trata de una muestra de la generalización de un nombre propio y su forma plural muestra una variación entre el morfema \emptyset (12a) y la adición de *-s* (12b):

- (12) a. Seis años después, se convirtió en el primer afroamericano en ganar un premio Emmy por "Tonight with Belafonte", su programa musical de televisión. También ganó tres Grammy (*Excélsior*, 25/04/2023).
 b. La ganadora de 12 Grammys y del premio Mujer de la Década de Billboard ha sido descrita como una "fuerza de la naturaleza" (*Billboard*, 22/05/2023).

Las Academias no ofrecen una recomendación explícita sobre la formación plural de esta voz. Sin embargo, teniendo en consideración la orientación propuesta por la *Fundación del Español Urgente* (Fundéu, en adelante) del premio cinematográfico, *Óscar*, se desprende la actitud y el posible consejo de solución del lema atendido:

Cuando *óscar* se refiere a la estatuilla o a la persona que lo ha recibido, lo recomendable es hacer el plural siguiendo las reglas del español: *óscares* (con tilde por ser esdrújula), no *óscars*: «Posó con sus dos *óscares*», «Los *óscares* españoles, Garcí y Trueba, asistirán al programa». Sin embargo, *Óscar*, con inicial mayúscula, es invariable en plural; por tanto, son inapropiadas las formas *Óscares* y *Óscars* (Fundéu, 28/02/2014).

Como hemos postulado arriba, recogemos las palabras cuando pierden su naturaleza de los nombres propios, de ahí que tengamos en cuenta el nombre del premio cuando se refiere a la estatuilla o la persona que lo ha recibido, en vez del evento o la ceremonia *per se*. Consultadas las reglas en el DPD, podemos afirmar que la forma plural debería ser *grammis*, ya que pertenece al tipo que hemos abordado en el 5.3.2, en lugar de una mera marca. No obstante, apelamos a las concordancias recuperadas en el *Corpus del español del siglo XXI* y vemos que en contraste con los 108 *tokens* de *Grammys*, la forma más normativa *grammis* no cuenta con ni una ocurrencia. Conviene recordar que en la página oficial de la misma distinción, se evidencia el empleo omnipresente de la forma *Grammys*. Por lo tanto, sería deducible que la aplicación de *Grammys* consistiera en una emulación o una reproducción de la forma plural originaria inglesa, dado el prestigio de la industria discográfica del mundo anglosajón.

6. Discusión

Después de analizar detalladamente los mecanismos de la adaptación ortográfica y morfosintáctica y cotejar el uso práctico de dichas voces con las propuestas normativas de las Academias, nos resulta imprescindible discutir con mayor profundidad los hallazgos obtenidos.

En lo que toca a la clasificación de los anglicismos léxicos, notamos que los anglicismos crudos destacan cuantitativamente sobre los demás tipos. Esto va en paralelo con el resultado de clasificación de varias investigaciones empíricas en las que se adopta un sistema clasificador análogo a fin de ahondar en los anglicismos registrados en otros campos especializados, como el de la moda y el de la farmacia (Vázquez-Amador, 2018; Luján-García, 2020b). Además, el contraste entre la proporción de los crudos y los asimilados resulta aún más patente en el grupo AM (75,65 % vs. 1,55 %) en comparación con el AG y AO (68,90 % vs. 12,92 %). Para dar una explicación a este resultado, nos enfocamos en los motivos del uso de los anglicismos léxicos crudos del campo musical.

Según el corpus, casi la mitad de las voces anglicadas crudas en este ámbito designan los géneros (p.ej. *rock*, *punk*, *pop*) y subgéneros (p.ej. *post-punk*, *ska-rock*) de la música. Esto también corresponde a la observación de Gómez Capuz (2022). Habida cuenta de que son mayoritariamente estilos musicales procedentes del mundo anglosajón, constituyen xenismos que no han sido asimilados en la lengua española. Además de este uso de función referencial que rellena un “vacío ecológico” en la lengua española (Rodríguez González, 1996), son también presentes las voces crudas utilizadas intencionalmente para expresar sentidos y actitudes especiales del periodista, o dicho de otro modo, cumplen una función interpersonal. A pesar de que existe en el español su equivalente o calco en plena vigencia, se recurre a los anglicismos crudos para destacar el predominio del inglés en dicha área. El empleo de voces como *chart*, *performer*, *lyric video* pertenece a este tipo, ya que se ha pasado por alto deliberadamente su expresión sustitutoria, *lista*, *intérprete* y *video lírico*, respectivamente. Con el avance general en el conocimiento de la lengua inglesa, será factible que los redactores sean cada vez más capaces de emplearlos para ir en paralelo con la *lingua franca* de nuestro día.

Con respecto a la planificación lingüística de la RAE y la ASALE en el uso normativo de los anglicismos, se detecta que las reglas de adaptación, especialmente en la formación plural, no han sido plenamente respetadas. Descubrimos que para las voces que no se integran ortográficamente en el español resulta difícil también su adaptación morfosintáctica, ya que puede suceder que hayan sido percibidas como elementos foráneos en la lengua española y la formación plural suele seguir las reglas de la gramática inglesa (como *hobby*, *sexy*, *CD*, etc.). Además de la interferencia del conocimiento de los periodistas del inglés, la adaptación se ve afectada por otros factores. Por ejemplo, si tenemos en cuenta que el español es una lengua que presenta una evidente variación diatópica, la estandarización en el uso sería una tarea aún más ardua (Castillo Fadic, 2002). No obstante, son visibles ciertos resultados positivos de las normas lingüísticas, ya que encontramos palabras anglicadas crudas, como *post* y *show*, que se han adaptado morfosintácticamente a la lengua española. Deseamos que en el futuro se lleven a cabo investigaciones diacrónicas para evaluar si el efecto de su planificación se mejora con el tiempo.

7. Conclusión

La presencia del inglés en la prensa hispánica es un hecho indispensable en la actualidad. En este artículo, a partir de la adaptación de los préstamos léxicos, exploramos el empleo práctico de los anglicismos léxicos registrados en los textos en el ámbito musical de varios diarios y revistas digitales. Ahora, resumimos los resultados correspondientes a los tres objetivos de la indagación.

En el primer plano, vemos que los anglicismos léxicos crudos son los más numerosos en el corpus, hecho que coincide con el resultado de múltiples estudios anteriores. El empleo frecuente de los anglicismos crudos en el ámbito de la música, por un lado, corresponde a la necesidad de rellenar el vacío ecológico de la denominación y, por otro lado, constituye una muestra de la predominación del mundo anglosajón en este campo especializado.

En el segundo plano, en lo tocante a los anglicismos léxicos con formas asimiladas, aunque representan un porcentaje muy limitado de la totalidad, corren mayoritariamente en parejo con las formas y las reglas propuestas por las Academias. Aportamos muestras recientes de las técnicas y orientaciones de integración ortográfica, tales como la añadidura de la *e* a la letra inicial *s*, la omisión de una de las letras en la geminación consonántica, la simplificación de los grupos consonánticos y vocálicos, la sustitución de los afijos ingleses por los españoles, por mencionar algunas.

En cuanto a la adaptación morfosintáctica, nos centramos en el plural de los anglicismos léxicos. Cotejando el uso registrado en la prensa con las reglas en el DPD y la Fundéu, nos damos cuenta de que el plural de los sustantivos y los adjetivos anglicados aún están lejos de sincronizarse con las formas canónicas del español y muchas formaciones plurales están todavía en concordancia con la gramática inglesa. Entre ambas categorías gramaticales, la formación del plural de los adjetivos parece reconocer más barreras que los sustantivos, hecho que puede atribuirse a que en la lengua inglesa no se denota la pluralidad a palabras de aquella clase. Sin embargo, más ejemplos se requieren para respaldar esta suposición y no vamos a hacer generalizaciones. Por medio de este cotejo, también podemos afirmar que la planificación lingüística de las Academias en este aspecto no ha cosechado un resultado deseable.

A modo de conclusión, hemos de reconocer que en el presente trabajo no se adentra en la descripción detallada de los anglicismos terminológicos del campo musical. Aunque investigadores como Gómez Capuz (2022) han versado sobre este aspecto de manera comprensiva, sería interesante llevar a cabo estudios cuantitativos para conocer su distribución en diferentes subcampos semánticos. Por otra parte, esperamos que en las investigaciones futuras se construya un corpus de mayor volumen que abarque textos procedentes de más regiones dialectales, con la finalidad de llegar a conclusiones más contundentes en el ámbito panhispánico y de indagar cómo la pronunciación de diferentes variedades lingüísticas ejerce un impacto sobre la adaptación. Además, durante el diseño se tomará en consideración más variables, tales como la población, en aras de aumentar la representatividad del estudio.

Abreviaturas

ASALE Asociación de Academias de la Lengua Española; DPD *Diccionario panhispánico de dudas*; DRAE *Diccionario de la lengua española*; RAE Real Academia Española

Notas

- ¹ Es de suma importancia indicar el papel imprescindible de los medios de comunicación en la divulgación y la popularización de los anglicismos léxicos. Se trata de uno de los aportadores centrales de las voces foráneas, hecho que ha sido corroborado por múltiples investigadores (Giral Latorre, 1991; Alba de Diego, 1995).
- ² Con respecto a las definiciones del anglicismo, véase también Stone (1957), Lorenzo (1991), Medina López (1996), Görlach (2003), Bernal y Freixa (2022).
- ³ Pratt (1980) acude al término de *étimo último* para designar la lengua de la que proviene el préstamo cuando fue acuñado por primera vez.
- ⁴ Cabe agregar que la asignación de género es el otro aspecto significativo para evaluar la integración morfosintáctica de los préstamos léxicos. Algunos investigadores han versado sobre los factores que condicionan su asignación (Poplack *et al.*, 1982; Rodríguez González, 2019). Sin embargo, a pesar de que en el lema *género* del DPD (pp. 310-313) se puede localizar varias recomendaciones sobre los casos dudosos, las propuestas con respecto a los extranjerismos no son sistemáticas y suficientes. Nos resulta difícil verificar el efecto de la normalización. Por consiguiente, trataremos en este trabajo exclusivamente la formación del plural y la consideramos como un aspecto representativo para la adaptación morfosintáctica.
- ⁵ Por ejemplo, tanto la forma *reguetón* como *reggaetón* son anglicismos léxicos asimilados según nuestro criterio. Sin embargo, como la segunda forma mantiene una geminación consonántica *gg*, secuencia inaceptable en el castellano, no está en un estadio avanzado de la adaptación ortográfica.
- ⁶ Los datos de *Comscore* manifiestan que en febrero de 2021, *La Vanguardia* y *El Mundo* ocupan los primeros dos lugares en lo referente a los usuarios únicos de las páginas electrónicas de noticias (Redacción Barcelona, 14-04-2021).
- ⁷ Desde 1969, *Clarín* se transformó en el primer diario en el territorio argentino y llegó a ser uno de los diarios de mayor circulación del mundo hispanico. (<https://grupoclarin.com/institucional/origen-evolucion>).
- ⁸ Circulado su primer número el 17 de marzo de 1917, *Excelsior* es el segundo periódico más antiguo de la Ciudad de México y uno de los más esenciales a nivel nacional. (<https://www.excelsior.com.mx/topico/excelsior>).
- ⁹ A pesar de que estrictamente delimitado, las revistas y los diarios son de índole diferente, dada la forma análoga del lanzamiento actualizado de las noticias en su página web, las seis fuentes presentan una mayor convergencia y comparten rasgos esenciales de la prensa.
- ¹⁰ La cantidad de los textos seleccionados se atribuye a la búsqueda de un equilibrio relativo del volumen de las unidades léxicas en el corpus. Como es patente en el cuadro 2, la cantidad de las unidades léxicas en las seis fuentes seleccionadas oscila entre 38.000 y 50.000.

- ¹¹ Se adjunta el glosario de los 402 anglicismos léxicos en el Anexo.
- ¹² Cuando se emplea una marca que designa varios objetos fabricados suyos, su forma plural tiende a permanecer invariable y mayúscula (RAE y ASALE, 2005). No obstante, teniendo en consideración la propuesta de la Fundéu, en el caso atendido, la palabra *óscar* y *grammy* ya no funcionan como nombres propios.

Corpus

- Billboard Español. (s.f.). *Noticias de Música - Billboard Español*. Recuperado el 1 de julio de 2023 de <https://www.billboard.com/c/espanol/noticias/>
- Clarín. (s.f.). *Música*. Recuperado el 10 de junio de 2023 de <https://www.clarin.com/espectaculos/musica>
- El Mundo. (s.f.). *Música - Noticias sobre música: EL MUNDO*. Recuperado el 5 de junio de 2023 de <https://www.elmundo.es/cultura/musica.html>
- Excélsior. (s.f.). *Espectáculo*. Recuperado el 10 de junio de 2023 de <https://www.excelsior.com.mx/espectaculo>
- La Vanguardia. (s.f.). *Música: Última hora y noticias*. Recuperado el 1 de junio de 2023 de <https://www.lavanguardia.com/cultura/musica>
- Real Academia Española. (s.f.). *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*. (Versión 1.0). Recuperado el 10 de agosto de 2023 de <https://www.rae.es/corpes/>
- Rolling Stone en Español. (s.f.). *Noticias Archives*. Recuperado el 1 de julio de 2023 de <https://es.rollingstone.com/categoria/musica/noticias-musica/>

Referencias

- Alba de Diego, V. (1995). El problema del préstamo y su adaptación. En R. Martín-Gaitero (ed.), *V Encuentros complutenses en torno a la traducción del 22 al 26 de febrero de 1994* (pp. 641-650). Editorial Complutense.
- Anthony, L. (2022). *AntConc*. (Versión 4.2.0) [Software]. Waseda University. <https://www.laurenceanthony.net/software>
- Bernal, E., y Freixa, J. (2022). Anglicismos en los medios de comunicación. En F. Rodríguez González (ed.), *Anglicismos en el español contemporáneo: Una visión panorámica* (pp. 45-64). Peter Lang.
- Castillo Fadic, M. N. (2002). El préstamo lingüístico y su adaptación: un problema lingüístico y cultural. *Onomázein*, (7), 469-496. <https://doi.org/10.7764/onomazein.7.24>
- Crystal, D. (2003). *English as a Global Language* (2.^a ed.). Cambridge University Press.
- Diéguez Morales, M. I. (2005). Análisis contrastivo del anglicismo léxico en el discurso económico semiespecializado y de divulgación científica del español de Chile. *Onomázein*, (12), 129-156. <https://doi.org/10.7764/onomazein.12.06>
- Fundación del Español Urgente. (18 de febrero de 2014). *Premios óscar; Claves de Redacción*. Fundación del Español Urgente. <https://www.fundeu.es/recomendacion/premios-oscar-claves-de-redaccion/>

- García Andrevá, F. (2017). Anglicismos no asimilados en el DRAE (23.^a ed.). *Études Romanes de Brno*, (2), 11-27. <https://doi.org/10.5817/erb2017-2-2>
- Giménez Folqués, D. (2019). Adaptación y uso de los extranjerismos en de la 23.^a edición del 'Diccionario de la lengua española'. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 77, 201-216. <https://doi.org/10.5209/CLAC.63284>
- Giménez Folqués, D. (2021). Análisis de los nuevos anglicismos léxicos en la lengua española en el contexto de las obras y corpus académicos digitales. *Texto Livre*, 14(1), e24418. <https://doi.org/10.35699/1983-3652.2021.24418>
- Giménez Folqués, D. (2022). Anglicismos en el cine. En F. Rodríguez González (ed.), *Anglicismos en el español contemporáneo: Una visión panorámica* (pp. 255-274). Peter Lang.
- Giralt Latorre, J. (1991). Algunos préstamos en el español de Panamá. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, (7), 137-158. <http://dx.doi.org/10.14198/ELUA1991.7.07>
- Gómez Capuz, J. (2004). *Los préstamos del español: lengua y sociedad*. Acro Libros.
- Gómez Capuz, J. (2022). Anglicismos en el lenguaje de la música rock. En F. Rodríguez González (ed.), *Anglicismos en el español contemporáneo: Una visión panorámica* (pp. 209-253). Peter Lang.
- Görlach, M. (2003). *English Words Abroad*. John Benjamins Publishing Company.
- Haspelmath, M. (2009). Lexical borrowing: Concepts and issues. En M. Haspelmath y U. Tadmor (eds.), *Loanwords in the World's Languages: A Comparative Handbook* (pp. 35-54). De Gruyter Mouton. <https://doi.org/10.1515/9783110218442.35>
- Hualde, J., Olarrea, A. y Escobar, A. (2001). *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge University Press.
- Khalil Eid, B. (2021). *Estudio de los anglicismos del ámbito deportivo basado en un corpus de la prensa de España e Hispanoamérica* [Tesis Doctoral, Universidad de Málaga]. <https://hdl.handle.net/10630/22919>
- La Paz Barbarich, E. (2014). Contacto y préstamo: La presencia del inglés en la prensa montevideana. *Lingüística*, 30(1), 131-163.
- Lorenzo, E. (1991). Anglicismos y traducciones. En S. González Fernández-Corugedo, J. E. Tazón Salces, M. S. Suárez Lafuente, C. L. Alas García, & V. Prieto López (coords.), *Studia Patriciae Shaw oblata: quinque magisterii lustris apud hispaniae universitates peractis*, (Vol. 2), (pp.67-79).
- Luján-García, C. (1999). Anglicismos en los titulares de la prensa canaria actual: Un estudio comparativo. *Philologica canariensis*, 4-5, 129-146. <http://hdl.handle.net/10553/3990>
- Luján-García, C. (2020a). Contacto lingüístico: anglicismos en la sección de ocio de la edición digital de La Provincia. *ELIA: Estudios De Lingüística Inglesa Aplicada*, (20), 113-146. <http://dx.doi.org/10.12795/elia.2020.i20.05>
- Luján-García, C. (2020b). Presencia de anglicismos en el campo de las ciencias farmacéuticas. *Onomazein*, (49), 140-173. <https://doi.org/10.7764/onomazein.49.06>
- Luján-García, C. (2021). Anglicismos en la prensa digital regional canaria: análisis del periódico La Provincia. *Lexis: Revista de lingüística y literatura*, 45(1), 125-162. <https://doi.org/10.18800/lexis.202101.003>
- Mancera Rueda, A. (2011). Anglicismos en los 'weblogs' de Hispanoamérica y España. *Itinerarios: revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos*, 14, 75-94.

- Mateescu, M. (2013). Ortografía de los anglicismos. Grados y clases de adaptación. *Annals of 'Dimitrie Cantemir' Christian University. Linguistics, Literature and Methodology of Teaching*, 12(1), 64-72. https://aflls.ucdc.ro/I_2013/4ORT.pdf
- Medina López, J. (1996). *El anglicismo en el español actual*. Arco Libros.
- Núñez Nogueroles, E. E. (2017). The use of anglicisms in various thematic fields: An analysis based on the corpus de Referencia del Español actual. *Anglica. An International Journal of English Studies*, 26(2), 123-149. <https://doi.org/10.7311/0860-5734.26.2.08>
- Olivares Baños, M. (2009). El anglicismo en el campo de la música en las revistas juveniles. *Revista Lindaraja*, 23. http://www.realidadyfiction.es/Revista_Lindaraja/Mar%C3%ADa_Olivares/anglicismos_revistas_musicales.htm.
- Poplack, S., Pousada, A. y Sankoff, D. (1982). Competing influences on gender assignment: Variable process, stable outcome. *Lingua*, 57(1), 1-28. [https://doi.org/10.1016/0024-3841\(82\)90068-7](https://doi.org/10.1016/0024-3841(82)90068-7)
- Poplack, S. y Sankoff, D. (1984). Borrowing: the synchrony of integration, *Linguistics*, 22, 99-135. <https://doi.org/10.1515/ling.1984.22.1.99>
- Pratt, C. (1980). *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Gredos.
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario de la lengua española*. (versión 23.6). Recuperado el 1 de junio de 2023 de <https://dle.rae.es>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Santillana Ediciones Generales, S.L.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.
- Redacción Barcelona. (14 de abril de 2021). 'La Vanguardia', líder absoluto de la prensa digital y tercer diario impreso de España. La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/vida/20210414/6684444/la-vanguardia-comscore-web-prensa-lider-diario-espana-datos.html>
- Rodríguez González, F. (1996). Functions of anglicisms in contemporary Spanish. *Cahiers de Lexicologie: Revue Internationale de Lexicologie et Lexicographie*, (68), 107-128.
- Rodríguez González, F. (2012). Anglicismos en el mundo del deporte: variación lingüística y sociolingüística. *Boletín de la Real Academia Española*, 92(306), 285-309. <http://hdl.handle.net/10045/36000>
- Rodríguez González, F. (2017). El plural de los anglicismos en español actual. Panorama y revisión crítica. *Boletín de la Real Academia Española*, 97(315), 299-329. <http://hdl.handle.net/10045/67999>
- Rodríguez González, F. (2019). El género de los anglicismos en español actual. Panorama y revisión crítica. *Boletín de la Real Academia Española*, 99(319), 347-413. <http://hdl.handle.net/10045/93912>
- Rodríguez González, F. (2022). *Anglicismos en el español contemporáneo: Una visión panorámica*. Peter Lang.
- Rodríguez Gutiérrez, Y. V. (2018). Anglicismos y galicismos en artículos periodísticos sobre moda. *ELIA: Estudios De Lingüística Inglesa Aplicada*, (18), 137-156. <https://revistas.uned.es/index.php/ELIA/article/view/23311>
- Stone, H. (1957). Los anglicismos en España y su papel en la lengua oral. *Revista De Filología Española*, 41(1/4), 141-160. <https://doi.org/10.3989/rfe.1957.v41.i1/4.1046>

Vázquez-Amador, M. (2018). Los anglicismos de la moda en la prensa rosa española. *Onomázein*, (40), 49-55. <https://doi.org/10.7764/onomazein.40.03>

Weinreich, U. (1979 [1953]). *Languages in contact. Findings and problems*. Mouton.

Anexo

Se presenta en esta sección el glosario de los 402 anglicismos léxicos localizados en nuestro corpus en orden alfabético.

Anglicismos léxicos del campo de la música (193)

autotune, backliner, backstage, beatbox, beatnik, bebop, bit (beat), blues, blusero,ra, bonus track, boxset, boyband, break dance, breakbeat, Broadway, CD, chart, club banger, club de fans (fanclub), country, cóver (cover), crooner, crossover, dance, dance break, dance pop, dancehall, dark, dark pop, death metal, delivery, dembow, demo, DJ, dream pop, dril (drill), dub, EDM, entertainer, EP, escritor fantasma, estándar (standard), eurofan, fandom, fanzine, feat, festival, flamenco funk, folclore (folklore, folk), folclórico,ca (folklórico,ca), folk-pop, foxtrot, free, freestyle, frontman, funk, funk brasileño, funk-rock, funky, góspel (gospel), Grammy, Grammy Latino, groove, groovy, grunge, hard, headbanger, headliner, heavy-metal (heavy), heavy metal alternativo, hi hat, hip-hop, hippie, hit, house, indie, indie rock, jam session, jazz, jazzero,ra, jazzístico,ca, J-pop, K-poper, latin trap, lightstick, line-up, live, loop, LP, lyric video, macrofestival, mánager, masterclass, masterización, miniálbum, mixtape, mp3, neo post-punk, neo-funk, new wave, nu funk, nu jazz, nu metal, old school rap, ópera rock, performance, performer, pit, play, playlist, pole dance, pop, pop británico (britpop), pop coreano (k-pop), pop latino, pop punk, pop rock, pop sintetizado (synth-pop), pop urbano, post rock, post-bop, post-hardcore, post-punk, post-punk revival, production manager, psicodelia, psicodélico,ca, punk-rock (punk), punki, rap, rapear, rapero,ra, ratchet, rave, reggae, reguetón (reggaeton, reggaetón), reguetonero,ra (reggaetonero, ra), remasterización, remix, reverb, rhythm and blues (R&B), riff, rock n roll (rock), rock alternativo, rock gótico, rock industrial, rock pesado, rock progresivo, rock sinfónico, rock star, rockear, rockero,ra, royalty, sample, samplear, sampleo, sampler, SEA, Second Line, set, setlist, show, showcase, showman, single, ska-rock, skate-rock, sketch, sold out, soul, sound system, soundtrack, stage, stream, streamer, streaming, swing, synthwave, TEA, techno, tecno-pop, thrash metal, top 40, top ten, track, trap, unplugged, uptempo, video, videoclip, vinilo, vocoder, walking

Anglicismos de uso general y de otros campos (209)

afro, alfombra roja, aminoácido, anti-establishment, app, baby, back, bar, beef, béisbol, benzodicepina, big bang, bikini, biopic, blaxplotaition, body, booker, boom, boomer, boxeador,ra, boxeo, bulldog, business, call, casting, cazatalentos, CEO, CGI, cheese, chill, city boy, clic (click), clout, club, coach, cóctel, código QR, cómic, copyright, correo electrónico, cover art, covid, cowboy, coworking, crew, crop, cut and paste, D2C, deepfake, deluxe, DNS, dólar, DSP, Emmy, en línea (online), escanear,

esponsorizar, estrés, Facebook, fair play, fan, filme (film), flash, flashback, flashear, flashforward, flipante, flipar, foodtruck, freelance, full, fútbol, futbolista, game, gay, géiser, gym, hackear, hacker, hándicap, hater, HD, hey, hobby, hot, IDM, idol, influencer, Internet, jeans, jogging, latin, led, LGBTQ+, líder, liderar, liderazgo, like, link, look, luna de miel, magacín, mainstream, management, marketing, master, matchear, meme, merchandising, mini, minifalda, minirresidencia, miniserie, multiplex, networking, Neverland, news, ok, old school, óscar, outfit, overol, pack, Peter Pan, peterpanismo, pin, podcast, polaroid, pop art, post, post Brexit, póster, premium, prime time, print, pub, puffer, queer, radar, raid, random, ranking, ready, reality, récord (record), reel, relax, roadtrip, robot, robótico,ca, rol, roll call, ron, round, rugby, selfie, service charge, sexy, shock, skate, skater, slim-fit, slogan, slow motion, small town girl, snapchat, spanglish, spinning, spoiler alert, spoken word, staff, stock, supermercado, tándem, TBT, technicolor, tecno-vintage, televisar, televisión, televisivo,va, tenis, thriller, ticket, TikTok, tiktoker, timing, Tony, top, tráiler, tuit (tweet), tuitear, tuitero, ultraVIP, under, unlocked, vâter, videoconferencia, videojuego, vip, viral, viraliadad, viralizar, vitamina, web, webradio, workshop, yanqui, Youtuber, zone